

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 1 DE MARZO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del 1º de marzo del 2018, en el domicilio ubicado en Paseo de la loma número 109, del fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por el Magistrado José Luis Brahms Gómez, respecto del expediente identificado con la siguiente clave **TEE-JDCN-01/2018**.

Segundo.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual del Tribunal Estatal Electoral.

Tercero. Propuesta del Presidente del Tribunal para elegir el titular del órgano interno de control y, en su caso, designación del mismo.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto El Magistrado José Luis Brahms Gómez, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

Proyecto que, una vez sometido a votación, fue aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo y del Magistrado Rubén Flores Portillo.

Segundo punto En desahogo del segundo punto, el Magistrado Presidente, asentó que el Director de administración reportó la elaboración del Programa operativo anual del Tribunal Estatal Electoral, mismo que fue puesto a discusión.

Una vez aclarados los puntos a consensar en cuanto al citado documento, se llegó a la consideración de que el Programa operativo anual fuera votado para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

De igual manera, los Magistrados comisionaron al Director de administración para que elaborara y gestionara la ampliación del presupuesto aprobado por el Congreso del Estado de Nayarit, por el monto necesario para el funcionamiento del Tribunal Estatal Electoral.

En ese sentido, el magistrado Presidente señaló que a virtud de la petición realizada por los Magistrados del Tribunal Estatal Electoral, el mismo cuenta con las condiciones financieras necesarias para proceder a contratar personal auxiliar adscrito a las ponencias, concretamente un auxiliar por cada ponencia excluyendo la Presidencia, pues están vacantes los nombramientos de un Secretario de estudio y cuenta, así como de un jefe de departamento.

El Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez, manifestó no tener necesidad de personal auxiliar, pero señala que en caso de que los demás consideren la contratación, no tiene oposición al respecto.

Por su parte, la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, indicó estar de acuerdo con la contratación de personal auxiliar, solamente si no se afecta las percepciones de la plantilla del demás personal, incluidos los Magistrados que integra el Tribunal actualmente.

En el mismo sentido, se manifestaron los magistrados Rubén Flores Portillo y José Luis Brahms Gómez.

En uso de la voz, el Magistrado presidente señaló que el Director de administración del Tribunal le manifestó que no se afectarían las percepciones de quienes actualmente integran el Tribunal Estatal Electoral con la contratación de cuatro auxiliares.

De ahí que, se aprobó por unanimidad la contratación de cuatro oficiales secretarios, a los que se les cubrirá su sueldo con las percepciones de los citados nombramientos sin ocupar.

Tercer punto

En el tercer punto, el Presidente del Tribunal manifestó tener una propuesta para elegir el titular del órgano interno de control.

En uso de la palabra, el magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez, señaló que la designación debe pasar por el escrutinio del Pleno, además debe ser por convocatoria pública y diseñarse un procedimiento que permita transparentar la designación.

La Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, manifestó estar conforme con la petición del Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez de transparentar el proceso de designación y se dice a favor de realizar convocatoria pública para esos efectos.

Por su parte, el Magistrado José Luis Brahms Gómez, apoyó la postura la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo y del Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez y adicionalmente señaló que se defina un procedimiento de designación en el que la decisión final recaiga en el Pleno del Tribunal Estatal Electoral.

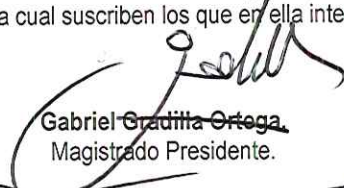
El Magistrado Rubén Flores Portillo se sumó a la proposición de realizar convocatoria pública y diseñar un procedimiento de designación en el que la decisión final sea tomada por el Pleno.

Después de escuchar la deliberación el Magistrado Presidente indicó que le parece acertado dotar de transparencia el proceso de designación, así como la expedición de la convocatoria pública y establecer que la designación del titular del órgano interno de control recaiga en el pleno

Agotado el debate, se aprueba por unanimidad, realizar convocatoria pública para designar al titular del órgano de control interno del Tribunal Estatal Electoral, la cual deberá contener el procedimiento diseñado para efectuar la designación, mismo que entre sus bases forzosamente deberá tener la atribución del Pleno de tomar la decisión final en la designación del titular del órgano interno de control, comisionando al Secretario general de acuerdos su elaboración.

Clausura de la sesión

Concluido el tema de la agenda, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día que se cita, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.


Gabriel Gracilla Ortega.
Magistrado Presidente.


José Luis Brahms Gómez.
Magistrado.


Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.


Rubén Flores Portillo.
Magistrado.


Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.


Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Secretario general de acuerdos.